

**SOTO DEFIENDE DECISIONES**

“Nada detendrá” el proceso en el PJJ, afirma el TEPJF

“La elección judicial está en marcha y nada la detendrá”, advirtieron magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras defender, una vez más, sus decisiones.

Mónica Soto, presidenta del TEPJF, acusó que esa institución han sido criticada, incluso con violencia e ira, por la Suprema Corte, por defender su competencia constitucional.

Tras señalar que el TEPJF no está subordinado a ninguna autoridad, aseguró que no se responderá “con la misma violencia como hemos sido atacados”.

Al participar en la presentación del informe anual de la Sala Monterrey del TEPJF, la magistrada llamó a que las sentencias de los tribunales no sean pretexto para resolver o sacar la ira; humillar a las personas o denostar a las instituciones.

Aseguró que en el caso del Tribunal las sentencias son el resultado del análisis de casos reales donde se resuelve conforme a derecho y conforme a la Constitución. Reiteró que el TEPJF es el tribunal constitucional en materia electoral y sus sentencias son definitivas e inatacables y que el amparo no procede en materia electoral. —*David Saúl Vela*